



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código: FO-AD-02

Versión: 11

Fecha Actualización:
13/11/2021

DEPENDENCIA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRÉSUPUESTO OFICIAL	RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO BPIN	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA
Secretaría de Servicios Administrativos Secretaría de Hacienda	Compraventa	"Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal".	Treinta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la orden de compra.	Minima cuantía <u>X</u>	SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS S DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$72.419.630) IVA incluido.	05.2.1.2.02.01.003.02-01 \$ 15.613.350 04.2.1.2.02.01.003.01-01 \$ 56.806.280	NO APLICA	La necesidad de contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y publicada en el SECOP SI X NO

APROBADO:

Si: X No: _____

Fecha del acta:

23 OCT 2025

OBSERVACIONES:

FECHA: Noviembre de 2025

Aprobó:

Responsable:

OSCAR DARIO MUÑOZ VÁSQUEZ
Secretario Jurídico - Ordenador del gasto

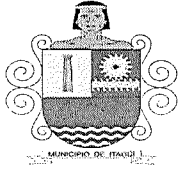
HORACIO HOYOS ALZATE
Secretario de Servicios Administrativos

Responsable

JORGE ELIECER ECEVERRI
Secretario de Hacienda

Proyectó:

Yuli Alejandra Orozco
YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
PU Subsecretaría de Bienes y Servicios



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: FO-AD-09

Versión: 09

Fecha de Actualización:
29/03/2022

FECHA: 14 de noviembre de 2025

DESCRIPCIÓN:

Prestación de servicios	_____
Contrato de obra pública	_____
Convenio de asociación Art 5 decreto 092 2017	_____
Contrato interadministrativo	_____
Convenio Interadministrativo	_____
Contrato de suministro	_____
Compraventa	_____X_____
Consultoría o interventoría	_____
Arrendamiento	_____
Proceso Competitivo Decreto 092 de 2017	_____
Otros (especificar): <u>(por ejemplo, adición en valor, etc.)</u>	_____

EN CASO DE GASTO DE INVERSIÓN: No Aplica

N° DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: No Aplica

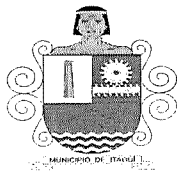
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA AJUSTAR EL INVENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

VALOR: SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M.L (\$72.419.630) IVA incluido.

PLAZO: Cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la aprobación de la orden de compra, y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.

RUBRO PRESUPUESTAL:

IDENTIFICACIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	ÁREA ORDENADORA DEL GASTO	VALOR A AFECTAR DEL RUBRO
05.2.1.2.02.01.003.02-01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipos) materiales y suministros	Secretaría de Servicios Administrativos	\$ 15.613.350
04.2.1.2.02.01.003.01-01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) materiales y suministros	Secretaría de Hacienda	\$ 56.806.280
VALOR TOTAL			\$ 72.419.630



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: FO-AD-09

Versión: 09

Fecha de Actualización:
29/03/2022

CODIGO CPC:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	CPC
05.2.1.2.02.01.003.02-01	\$ 15.613.350	3212801
04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 56.806.280	3212801

APRUEBA: ORDENADOR DEL GASTO:

OSCAR DARÍO MUÑOZ VÁSQUEZ
Secretario Jurídico

RESPONSABLE:

HORACIO HOYOS ALZATE
Secretario de Servicios Administrativos

OSCAR DARIO MUÑOZ VÁSQUEZ
Secretario de Hacienda (E)

Proyectó: Yuli Alejandra Orozco
YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
Profesional Universitario
Subsecretaria de Bienes y Servicios



SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Código: FO-AD-10

Versión: 09

Fecha de Actualización:
29/03/2022

FECHA: 25 de noviembre de 2025

DESCRIPCIÓN:

Prestación de servicios	_____
Contrato de obra pública	_____
Convenio de asociación Art 5 decreto 092 2017	_____
Contrato interadministrativo	_____
Convenio Interadministrativo	_____
Contrato de suministro	_____
Compraventa	_____X_____
Consultoría o interventoría	_____
Arrendamiento	_____
Proceso Competitivo Decreto 092 de 2017	_____
Otros (especificar):	_____

NOMBRE: Venoplast Ltda.

NIT: 900.019.737-8

DIRECCIÓN: Bazurto CC Bazurtico local 8 y 9, Cartagena, Bolivar

TELÉFONO: (605) 651- 7360, 300-882-7132

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA AJUSTAR EL INVENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".

VALOR: SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M.L (\$72.419.630) IVA incluido

FECHA DE INICIO: A partir de la aprobación de la orden de compra

FECHA TERMINACIÓN: Sin sobrepasar el 31 de Diciembre de 2025

PLAZO: Treinta (30) días

Nº DE DISPONIBILIDAD: 2034

RUBRO PRESUPUESTAL:

IDENTIFICACIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	ÁREA ORDENADORA DEL GASTO	VALOR A AFECTAR DEL RUBRO
05.2.1.2.02.01.003.02-01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipos) materiales y suministros	Secretaria de Servicios Administrativos	\$ 15.613.350
04.2.1.2.02.01.003.01-01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) materiales y suministros	Secretaria de Hacienda	\$ 56.806.280
VALOR TOTAL			\$ 72.419.630



**SOLICITUD DE REGISTRO
PRESUPUESTAL**

Código: FO-AD-10

Versión: 09

Fecha de Actualización:
29/03/2022

CODIGO CPC:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	CPC
05.2.1.2.02.01.003.02-01	\$ 13.102.350	3212801
05.2.1.2.02.01.003.02-01	\$ 724.000	3891104
05.2.1.2.02.01.003.02-01	\$ 287.000	3542006
05.2.1.2.02.01.003.02-01	\$ 1.500.000	3899006
04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 51.486.150	3212801
04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 170.000	3891104
04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 82.500	3542006
04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 1.606.500	3215304
04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 3.461.130	3899998

APRUEBA: ORDENADOR DEL GASTO:

OSCAR DARIO MUÑOZ VASQUEZ
Secretario Jurídico

RESPONSABLE:

HORACIO HOYOS ALZATE
Secretario de Servicios Administrativos

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO
Secretario de Hacienda

Proyectó: **Yuli Alejandra Orozco**
YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
Profesional Universitario
Subsecretaria de Bienes y Servicios



ANTIOQUA - MUNICIPIO DE ITAGUI

N.I.T. 890980093

ORDEN DE COMPRA

ENEPLAST LTDA

N.I.T. 900019737
CALLE 15 # 9 -18
bogota, cundinamarca
Atte: DIANA CAROLINA MONTIEL VARGAS
bogota10@papeleriaavenoplast.com
Teléfono: +1 (311) 737-4604

Número de Orden **156143**
No de Instrumento **CCE-GS-2022-17**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **25/11/25**
Fecha de Vencimiento **19/12/25**
Comprador **Yuli Alejandra Orozco Toro**
Ordenador del gasto **Oscar Dario Muñoz Vasquez**
Supervisor **Yuli Alejandra Orozco Toro**
Teléfono **(604) 373-7673 ext 3110**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **aplicar las deducciones por:
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR DEL ADULTO
MAYOR, correspondiente a una tarifa del (2%) del
valor total del contrato (sin incluir el IVA)**

Justificación **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y
ÚTILES DE OFICINA PARA AJUSTAR EL
INVENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Enviar a

ANTIOQUA - MUNICIPIO DE
ITAGUI
Calle 51 No. 51 - 55
Itagui Itagui
Atte: Yuli Alejandra Orozco Toro

Facturar a

ANTIOQUA - MUNICIPIO DE
ITAGUI
Calle 51 No. 51 - 55
Itagui, Itagui
Atte: Yuli Alejandra Orozco Toro

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2034	GSF01- COSEDORA PEQUEÑA - 20 HOJAS COS-20HJ	20.0	Unidad	12.500,00	250.000,00
2	CDP 2034	GSF01- CUENTA FACIL 14GR CRA-15GR	147.0	Unidad	1.500,00	220.500,00
3	CDP 2034	GSF01 - CAJA PARA ARCHIVO X-200. MEMBRETEADO CAJ-X200M	300.0	Unidad	5.355,00	1.606.500,00
4	CDP 2034	GSF01- GRAPAS INDUSTRIAL 23/12 GIN76	10	Caja	4.850,00	48.500,00
5	CDP 2034	GSF01- GRAPA STANDAR 26/6 X5000 GRPA-26/6	100.0	Unidad	3.500,00	350.000,00
6	CDP 2034	GSF01- RESMA PAPEL OFICIO R-OFICIO	700.0	Unidad	18.900,00	13.230.000,00
7	CDP 2034	GSF01- RESMA DE PAPEL CARTA R-CARTA	3030.0	Unidad	16.950,00	51.358.500,00
8	CDP 2034	GSF01- PEGANTE LIQUIDO 1 KILO RED135	5.0	Unidad	16.500,00	82.500,00
9	CDP 2034	GSF01 - BANDAS DE CAUCHO KILO B-CAUCHOKL	20.0	Unidad	23.500,00	470.000,00
10	CDP 2034	GSF01- CAJA DE SACAPUNTAS x24 CH76S	100.0	Caja x 24	9.600,00	960.000,00
11	CDP 2034	GSF01- Cinta invisible 33*19MM CNT-INV39*19	50.0	Unidad	19.500,00	975.000,00
12	CDP 2034	GSF01- BORRADOR TABLERO ECO BOR-T	5.0	Unidad	2.850,00	14.250,00
13	CDP 2034	GSF01- CLIP MARIPOSA GIGANTE X12 CLIP-MRPX12	30.0	Unidad	2.600,00	78.000,00
14	CDP 2034	GSF01- CLIP METALICO PEQUEÑO CLIP-ST	101.0	Unidad	880,00	88.880,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
15	CDP 2034 GSF01- MARCADOR PTA FINA NEGRO MA-PFINA	241.0	Unidad	1.700,00	409.700,00
16	CDP 2034 GSF01- PEGANTE LIQUIDO X240 GR PEG-LIQ240	59.0	Unidad	4.800,00	283.200,00
17	CDP 2034 GSF01- GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS X20 G-LEGP	500.0	Unidad	3.000,00	1.500.000,00
18	CDP 2034 GSF01- MARCADOR PERMANENTE AZUL M-PAZU	120.0	Unidad	1.350,00	162.000,00
19	CDP 2034 GSF01- MARCADOR PERMANENTE ROJO M-PROJ	120.0	Unidad	1.350,00	162.000,00
20	CDP 2034 GSF01- MARCADOR PERMANENTE NEGRO M-PNEG	126.0	Unidad	1.350,00	170.100,00

72.419.630,00 COP



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/11/2025 04:21:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **9287573** y Nombre: **HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127295451** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Certificado Bancario

2 de Diciembre de 2025

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VENEPLAST LTDA identificado (a) con 900019737, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	08525906890	2006-03-17	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



Alcaldía de Itagüí

ACTA DE INICIO

Código: FO-AD-27

Versión: 08

Fecha de Actualización:
09/03/2023**GRADO DE RESPONSABILIDAD**


- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO <u> X </u>	NÚMERO:	SSA-TVEC-156143-2025 (ORDEN DE COMPRA 156143)		
CONVENIO _____	FECHA:	25	NOVIEMBRE	2025
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA			
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA AJUSTAR EL INVENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
CONTRATISTA:	VENEPLAST LTDA			
NIT	900.019.737-8			
REPRESENTANTE LEGAL	HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO			
C.C.	9.287.573			
VALOR [\$]:	SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$72.419.630) IVA de 19%, al cual se le deben aplicar las deducciones por: ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, correspondiente a una tarifa del (2%) del valor total del contrato (sin incluir el IVA)			
PLAZO:	Treinta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la orden de compra. Fecha vencimiento orden de compra: 19/12/2025			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	2034		
	Fecha:	18	Noviembre	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	8355		
	Fecha	25	Noviembre	2025
SUPERVISOR	Nombre:	YULI ALEJANDRA OROZCO TORO		
	Cargo:	Profesional Universitaria – Subsecretaria de Bienes y Servicios- Secretaria de Servicios Administrativos		
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A		
	Razón Social	N/A		
	Representante Legal	N/A		

ACUERDOS:

- No se exigieron garantías según el numeral 6 de los estudios previos en el que se determina: "Definidas de conformidad con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, numeral X. Procesos y reglas para la adquisición de

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE INICIO	Código: FO-AD-27
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 09/03/2023

bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, literal H. Garantías de los bienes o productos, donde se indica que: (...) “Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013” (...).”

2. Fijar como fecha de inicio el día veinticinco (25) del mes de Noviembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del plazo del contrato el día veinticuatro (24) del mes de Diciembre de 2025.
4. Fecha vencimiento orden de compra el día diecinueve (19) de Diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los 25/11/2025. Por quienes intervinieron:


HUMBERTO JOSÉ ALVAREZ QUINTERO
 Representante Legal
 VENEPLAST LTDA
 Contratista


YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
 Profesional Universitaria – Subsecretaria de Bienes y Servicios
 Secretaria de Servicios Administrativos
 Supervisora

Proyectó: 
GERARDO ALBERTO MONTOYA TAMAYO
 Profesional Universitario
 Secretaría Jurídica



Alcaldía de Itagüí

INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:
13/11/2021

INFORME N°: 01	SUPERVISION	<input checked="" type="checkbox"/>	DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>
	INTERVENTORIA	<input type="checkbox"/>	PARA PAGO	<input checked="" type="checkbox"/>
			PARA DESEMBOLSO	<input type="checkbox"/>
Fecha Elaboración de Informe		12-2025		
Periodo de seguimiento	Desde:	25-11-2025	Hasta:	24-12-2025
Periodo para pago	Desde:	25-11-2025	Hasta:	24-12-2025

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	SSA-TVEC-156143-2025 (ORDEN DE COMPRA 156143)		
CONVENIO	<input type="checkbox"/>	FECHA SUSCRIPCIÓN:	25	11	2025
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) o Rubros de destinación específica		<input type="checkbox"/> SI (realizar seguimiento detallado de rubros de transferencias según presupuesto) <input checked="" type="checkbox"/> NO			

OBJETO: Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal

CONTRATISTA	NOMBRE	VENEPLAST LTDA		
	CC. o NIT	900.019.737-8		
	Representante Legal (RL)	Humberto José Álvarez Quintero		
	C.C del RL	9.287.573		
VALOR [\$]:	INICIAL	\$ 72.419.630	50,87	
	FORMA DE PAGO:	El municipio de Itagüí pagará la orden de compra de conformidad con la cláusula F "Facturación y pago" del documento Términos y Condiciones del Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no obstante lo anterior, el supervisor del contrato deberá agotar los trámites internos como la presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, acompañada del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato		



Alcaldía de Itagüí


INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:
13/11/2021

		(Formato SIGI FO-AD-31), la certificación de estar al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, y que la cuenta de cobro o factura, según sea el caso, sea aceptada por el Municipio de Itagüí – Secretaría de Hacienda. El Municipio de Itagüí, deducirá de dicho valor los tributos de ley o las normas que los regulen a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de Caja PAC.					
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (VALOR)	VALOR ADICIONADO		% DE ADICION			
	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>		<i>No Aplica</i>			
	FORMA DE PAGO:	<i>No Aplica</i>					
	VALOR TOTAL	\$ 72.419.630		50,87			
PLAZO:	INICIAL	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN			
		25-11-2025		24-12-2025			
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (PLAZO)	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACION			
	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>		<i>No Aplica</i>			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	2034					
	FECHA:	18	11	2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	8355					
	FECHA:	25	11	2025			
SUSPENSION N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación		Nueva fecha de terminación			
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>		<i>No Aplica</i>			
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI	X	NO		NO APLICA	
SUPERVISOR	NOMBRE:	Yuli Alejandra Orozco Toro					
	CARGO:	Profesional Universitario					
	CORREO ELECTRÓNICO:	yuli.orozco@itagui.gov.co					
INTERVENTOR	NOMBRE	No Aplica					
	NUMERO CONTRATO:	No Aplica					
	CORREO ELECTRÓNICO:	No Aplica					

 Alcaldía de Itagüí	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO	Código: FO-AD-31
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 13/11/2021

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí, en el Periodo de seguimiento para pago.

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO


PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
		\$0			pago			
TOTALES		\$0					\$0	

OBSERVACIONES: NO APLICA

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$ 72.419.630
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$ 0
C	Valor reducciones del contrato a la fecha del informe	\$ 0
D	Valor total del contrato <i>(Incluidas adiciones y reducciones)</i>	\$ 72.419.630
E	Valor ejecutado y causado <i>(antes de esta acta)</i>	\$ 0
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$ 0
G	Valor autorizado de esta acta	\$ 72.419.630
H	Valor total ejecutado <i>(incluida esta acta)</i>	\$ 72.419.630
I	Valor por ejecutar <i>(después de esta acta)</i>	\$ 0

 Alcaldía de Itagüí	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO	Código: FO-AD-31
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 13/11/2021

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro del FO-AD-32 ORDEN DE PAGO, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
ELECTRONICA	8355	05.2.1.2.02.01.003.02-01	\$ 15.613.350
		04.2.1.2.02.01.003.01-01	\$ 56.806.280
VALOR TOTAL FACTURA			\$ 72.419.630

ACUERDO DE PAGO:

Pagar al Contratista a manera de primer pago la suma de: \$ 72.419.630 SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor designado inicialmente, para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato o sufra cambio por algún motivo se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Secretaría de Hacienda para autorizar pago.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Oficina de Contabilidad se encontrase algún error o inconsistencia, el Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Secretaría de Hacienda.

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO



Alcaldía de Itagüí

INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:
13/11/2021

Actividad / Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
PRODUCTOS		
Adquisición de papelería, útiles de oficina y tóner, para la administración municipal	La entrega de papelería se realizó en un 100 %.	Se realizan pagos según la entrega de los suministros de papelería
RESULTADOS		
Se realizó la entrega según lo solicitado	La entrega de papelería se realizó en un 100 %	Se realizó la entrega según lo solicitado

MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

NO APLICA

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? X NO SI (en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión del contrato durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el secretario de despacho o director, para lo cual se deberá diligenciar el formato FO-AD-36 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.



Alcaldía de Itagüí

**INFORME DE INTERVENTORÍA O
SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O
DESEMBOLSO**

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:
13/11/2021

HUMBERTO JOSÉ ÁLVAREZ QUINTERO

Representante Legal VENEPLAST LTDA

Yuli Alejandra Orozco

YULI ALEJANDRA OROZCO TORO

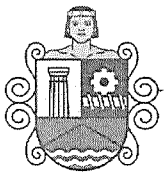
Supervisora

Profesional Universitario

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado y el Interventor cuando aplique, así mismo, el del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa.*

NOTA 2: *En caso que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo y jurídico del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia legible (para registro contable). Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente*



**Alcaldía
de Itagüí**

INFORME No 1

CONTRATO SSA-TVEC-156143-2025 (ORDEN DE COMPRA 156143)

CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA DE ITAGUI

Y

VENEPLAST LTDA

DICIEMBRE 2025

OBJETO

**“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA AJUSTAR EL INVENTARIO
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”**




www.itagui.gov.co

NIT. 890.980.093-8 · PBX: 373 76 76 · Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 · Itagüí - Colombia



3C-CER31418Q

REMISION DE PEDIDOS

CLIENTE:	ANTIOQUA - MUNICIPIO DE ITAGUI		
CONTACTO	Yuli Alejandra Orozco Toro		
DIRECCION:	Calle 51 No. 51 - 55 Itagui, Itagui	ORDEN DE COMPRA	156091
FECHA:	12/12/2025		
CELULAR	(604) 373-7673 ext 3110		

ITEM	PRODUCTO	UND. MEDIDA	CANTIDAD
	COSEDORA PEQUEÑA - 20 HOJAS	unid	20
	CUENTA FACIL 14GR	unid	147
	CAJA PARA ARCHIVO X-200. MEMBRETEADO	unid	300
	GRAPAS INDUSTRIAL 23/12	unid	10
	GRAPA STANDAR 26/6 X5000	unid	100
	PEGANTE LIQUIDO 1 KILO	unid	5
	BANDAS DE CAUCHO KILO	unid	20
	CAJA DE SACAPUNTAS x24	unid	100
	Cinta invisible 33*19MM	unid	50
	BORRADOR TABLERO ECO	unid	5
	CLIP MARIPOSA GIGANTE X12	unid	30
	CLIP METALICO PEQUEÑO	unid	101
	MARCADOR PTA FINA NEGRO	unid	241
	PEGANTE LIQUIDO X240 GR	unid	59
	GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS X20	unid	500
	MARCADOR PERMANENTE AZUL	unid	120
	MARCADOR PERMANENTE ROJO	unid	120
	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	unid	126
		unid	

OBSERVACION:

RECIBIDO

Nombre y Apellidos de Quien Recibe:

C.C.

Firma de Quien Recibe:

Fecha de Recibido: DD

MM

AÑO

Yuli Alejandra Orozco

103659945

18

12

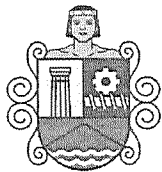
2025

 - JOHN ROBERT HONCADA
 c.c. 98532.833

NOTA:

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION DEVOLVER FIRMADA

 AL CORREO asisbogota@venoplast.com.co



Alcaldía de Itagüí

Se recibe en un 100 % los insumos de papelería y útiles de oficina, entregados por parte del contratista VENEPLAST LTDA a las Secretarías de la administración municipal.



Agregar más de foto

Jueves, 18 de diciembre de 2025, 1:45 p. m. [Ajustar](#)



Agregar más de foto

Jueves, 18 de diciembre de 2025, 2:19 p. m. [Ajustar](#)



www.itagui.gov.co

NIT. 890.980.093-8 · PBX: 373 76 76 · Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 · Itagüí - Colombia



SC-CER314189



VENEPLAST
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA

REMISION DE PEDIDOS

CLIENTE:	ANTIOQUA - MUNICIPIO DE ITAGUI		
CONTACTO	Yuli Alejandra Orozco Toro		
DIRECCION:	Calle 51 No. 51 - 55 Itagui, Itagui	ORDEN DE COMPRA	156091
FECHA:	12/12/2025		
CELULAR	(604) 373-7673 ext 3110		

ITEM	PRODUCTO	UND. MEDIDA	CANTIDAD
	RESMA PAPEL OFICIO	unid	700
	RESMA PAPEL CARTA	unid	3030

OBSERVACION:

RECIBIDO

Nombre y Apellidos de Quien Recibe:

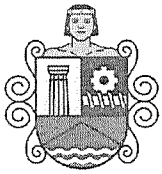
C.C. Yuli Alejandra Orozco . 1036599215

Firma de Quien Recibe:

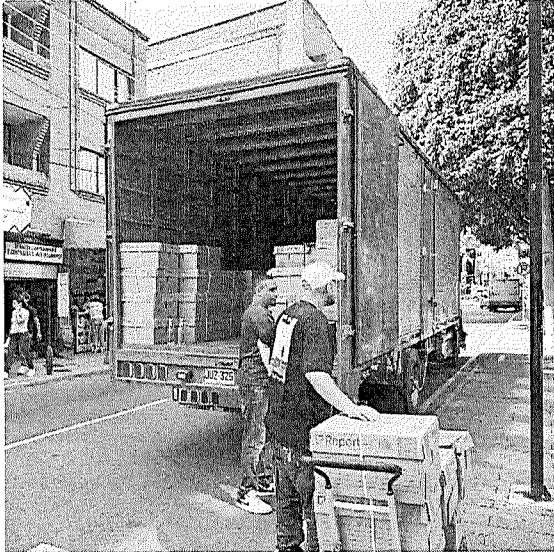
Fecha de Recibido: DD 19 MM 12 AÑO 2015

JOHN ROBERT MONCADA
C.C. 98532833

NOTA:	UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION DEVOLVER FIRMADA AL CORREO asisbogota@veneplast.com.co
--------------	---

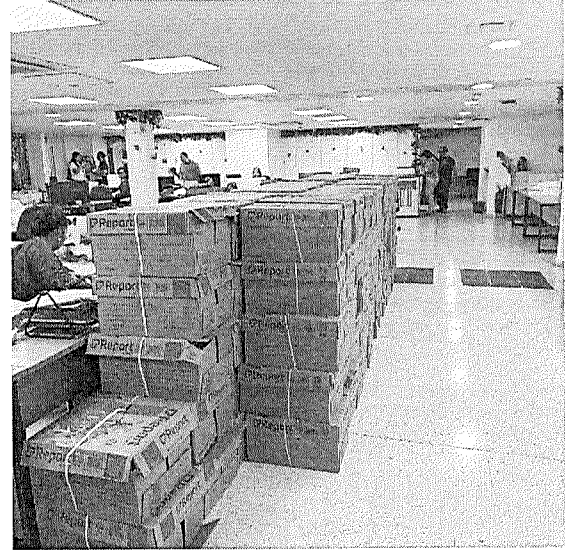


Alcaldía
de Itagüí



Agregar pie de foto

Viernes, 19 de diciembre de 2025, 10:09 a.m. Ajustar



Agregar pie de foto

Viernes, 19 de diciembre de 2025, 11:26 a.m. Ajustar



www.itagui.gov.co

NIT. 890.980.093-8 · PBX: 373 76 76 · Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 · Itagüí - Colombia



3C-05R314190



Alcalde de Itagüí

ORDEN DE PAGO N° 1

Código: FO-AD-32

Versión: 07

Fecha de Actualización: 14/06/2022

MUNICIPIO DE ITAGUI 890.980.093-8

Espacio para retenciones (CONTABILIDAD)

INFORMACION DEL PAGO

Retención en la Fuente:

CONTRATO No:SSA-TVEC-156143-2025 (ORDEN DE COMPRA 156143)

RetelIVA

FACTURAS No: FACTURA ELECTRONICA

CTA BANCARIA A CONSIGNAR No: 08525906890

FECHA DE ELABORACIÓN:

A FAVOR DE:

VENEPLAST LTDA

AHORRO : CORRIENTE : x

DIA 26 MES 12 AÑO 2025

NIT:

900.019.737-8

BANCO: BANCOLOMBIA

SUBTOTAL \$ 60.856.832

RP que respalda el contrato No 8355 de 25/11/2025

IVA \$ 11.562.798

Rubro y Fuente que respaldan RP:

CONCEPTO: Pago N° 01 correspondiente a la Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal. Desde 25-11-2025 Hasta: 24-11-2025

AMORTIZACIÓN

05.2.1.2.02.01.003.02-01 por \$ \$ 15.613.350. CPC 3212801 por \$13.102.350, CPC 3891104 por \$ 724.000, CPC 3542006 por \$287.000, CPC 3699006 por \$ 1.500.000

TOTAL \$ 72.419.630

04.2.1.2.02.01.003.01-01 por \$ 56.806.280.CPC 3212801 por \$ 51.486.150, CPC 3891104 por \$ 170.000, CPC 3542006 por \$ 82.500, CPC 3215304 por \$ 1.606.500, CPC 3899998 por \$ 3.461.130

EN LETRAS: setenta y dos millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos treinta pesos M/L

Supervisor

Ordenadores del gasto:

RECIBIDO Y RADICADO:

Yuli Alejandra Orozco

Yuli Alejandra Orozco Toro

Supervisora

Subsecretaria de bienes y servicios

Oscar Darío Muñoz Vásquez

Secretario de despacho

Secretaría Jurídica

OBSERVACIONES:

RECIBE LA CUENTA EN TESORERÍA

- EN CASO DE ALGUNA OMISIÓN O ERROR EN ALGUN CONCEPTO, ESTA ORDEN SE DEBE CORREGIR -

hohet

Comprobante de Egreso Número : 000000260005819

Fecha del Egreso: 2/03/2026 11:31:17 a. m. **Estado:** Confirmado **Valor:** \$ 67.581.648,00
Tercero: 900019737 VENEPLAST LTDA **No. nota.:**
No. Cheque: **Beneficiario:** VENEPLAST LTDA
Detalle: CANCELACION CXP 250007829 CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000000204)
Valor en Letras SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CERO
CTVS M/Cte.

DETALLE DEL MOVIMIENTO

Concepto	Tercero	Cuenta	Vr. Débito	Vr. Crédito
BANCOLOMBIA 665-870496-41 RECAUDOS VARIOS	900019737	111006005	\$ 0,00	\$ 67.581.648,00
BIENES Y SERVICIOS (CAUSACIONES)	900019737	240101001	\$ 67.581.648,00	\$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
ARJ2318	\$ 67.581.648,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1079		04.2.1.2.02.01.003.01-01	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (01 - RECURSOS PROPIOS		56.806.280,00
1079		05.2.1.2.02.01.003.02-01	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (01 - RECURSOS PROPIOS		15.613.350,00

Aprobado		Firma y sello del Beneficiario	
----------	--	--------------------------------------	--



VENEPLAST LTDA

NIT: 900019737

CLL 30 # 27 - 46 BG 18 CL 56 MZ I 18

Arjona

Teléfono: 4813146

www.veneplast.co



**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA BGT**

ARJ2318

NIT/Tax ID N°: 890980093 **DV:** 8
Razon Social: MUNICIPIO DE ITAGUI
Sucursal: MUNICIPIO DE ITAGUI
Dir Facturacion: calle 52 No 51-69
Dir Entrega: calle 52 No 51-69
Teléfono: (604)3737673 ext3110 **Ciudad:** Itagüí
Email: yuli.orocho@itagui.gov.co

Orden Comp: 156143 156143
Fecha: 2025/12/30
Vence: 30/01/2026 12:00:00 a. m.
Plazo (Dias): 30D
Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS
Nro. Pedido: 00000395
Nro. Remision: RMV - 375

Item	Concepto	Bodega	Referencia	IVA	Dto	Cant	Precio unitario	Valor total
2	BANDA CAUCHO NATURAL ½ KILO 450gr	BODEGA ARJONIA DTA	60MM-1	19 %	\$0,00	20	\$19.747,90	\$ 394.957,98
10	BORRADOR TABLERO ACRILICO ABM	BODEGA ARJONIA DTA	126297	19 %	\$0,00	5	\$2.394,96	\$ 11.974,79
1	CAJA DE ARCHIVO CENTRAL X-200	BODEGA ARJONIA DTA	EXC-C-8140	19 %	\$0,00	300	\$4.500,00	\$ 1.350.000,00
9	CINTA INVISIBLE 18X33 MAGICA CELLUX	BODEGA ARJONIA DTA	900B-00-00180010	19 %	\$0,00	50	\$16.386,55	\$ 819.327,73
15	CLIP MARIPOSA GIGANTE X 12	BODEGA ARJONIA DTA	0036256	19 %	\$0,00	30	\$2.184,87	\$ 65.546,22
6	CLIP METALICO 5102 GEMA X 100	BODEGA ARJONIA DTA	31010001	19 %	\$0,00	101	\$739,50	\$ 74.689,08
13	CUENTA FACIL 14GR SORTKWIK	BODEGA ARJONIA DTA	10014	19 %	\$0,00	147	\$1.260,50	\$ 185.294,12
11	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20 TRITON	BODEGA ARJONIA DTA	5303NPL003	19 %	\$0,00	500	\$2.521,01	\$ 1.260.504,20
12	GRAPA INDUSTRIAL 23-12 GALVANIZADA POINT	BODEGA ARJONIA DTA	ST-2313	19 %	\$0,00	10	\$4.075,63	\$ 40.756,30
4	GRAPA STD GALVANIZADA X 100 TRITON	BODEGA ARJONIA DTA	5365gp1001	19 %	\$0,00	100	\$2.941,18	\$ 294.117,64
7	GRAPADORA 20H 1/2 BARRA POINTER	BODEGA ARJONIA DTA	ST-315	19 %	\$0,00	20	\$10.504,20	\$ 210.084,03
8	MARCADOR ACETATO P/DELGADA	BODEGA ARJONIA DTA	EXC-C-9354	19 %	\$0,00	241	\$1.428,57	\$ 344.285,72
17	MARCADOR PERMANENTE AZUL IMPORTADO	BODEGA ARJONIA DTA	G-113-AZUL	19 %	\$0,00	120	\$1.134,45	\$ 136.134,46
16	MARCADOR PERMANENTE NEGRO IMPORTADO	BODEGA ARJONIA DTA	G-113-NEGRO	19 %	\$0,00	126	\$1.134,45	\$ 142.941,17
18	MARCADOR PERMANENTE ROJO IMPORTADO	BODEGA ARJONIA DTA	G-113-ROJO	19 %	\$0,00	120	\$1.134,45	\$ 136.134,45
3	PEGANTE 1 KILO RAPID	BODEGA ARJONIA DTA	0101005	19 %	\$0,00	5	\$13.865,55	\$ 69.327,74
19	PEGANTE 240gr PAYASITO	BODEGA ARJONIA DTA	3026030403	19 %	\$0,00	59	\$4.033,61	\$ 237.983,19
5	RESMA CARTA 75GR REPORT PREMIUM	BODEGA ARJONIA DTA	97132	19 %	\$0,00	3.030	\$14.243,70	\$ 43.158.403,36
14	RESMA OFICIO 75GR REPORT PREMIUM	BODEGA ARJONIA DTA	97133	19 %	\$0,00	700	\$15.882,35	\$ 11.117.647,06

Informacion del vendedor: PATIÑO MARTINEZ JAIME ORLANDO Telefono: 3214160653 Email: bogota@veneplast.com.co jaimeo.patino@gmail.com	Cobranzas y créditos: Correo: cartera@veneplast.com.co auxcartera1@veneplast.com.co	VALOR BRUTO: \$60.856.831,93 DESCUENTO: \$0,00 SUBTOTAL: \$60.856.831,93 IVA: \$11.562.798,07 RENTA: \$0 RETE IVA: \$0 RETE ICA: \$0 TOTAL FACTURA: \$72.419.630,00
SON: SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE *****		

VENEPLAST LTDA

Emisor

Recibo de la Factura

CUFE: 25d9661138e53450298404218a7ddeb5f85d8c6ab0d5d1a95340c2f670e7f197fd2ded7f60e82014ae3b8943e40f09
FIRMA DIGITAL: bF06v8vNxApswNjAhxi/+UfxJ8PujjQ4xtcCIYb7mmXJCSjxypclrr++prU1odhKFwqnr/0FNwkQd/kL9OVWmVn4Hu16bXSwH4/FOPNL7RmrG6I25oH9pLtd4McpknoxL7pOrZJ+ZjCkfkpxm3Nd2W/wDZ0vUPEDZq4d54M/gChV/kzSzb8OjNqTXlv
sHoe9vS53N69Pgg5qepPdI7IDYncsOZwMF2IYxOZj6qcpFNXMP5Q/qeMEIEtLs5odBgdE1k/Eq2uMcpkmLhAIQwebSd9dXimA8RZQOqoE75QpzWt0XoWmHMTcQUV6nK2U9LwAAUwRoeg==

Autorización Numeración de Facturación No. 18764095806323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: ARJ21 hasta: ARJ2500000 Vigencia desde: 2025/07/18 hasta: 18/07/2027 - 24 Meses

No somos Grandes Contribuyentes - No somos autorretendores del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios - No somos agentes de retención de IVA

Somos autorretendores de ICA en Cartagena según decreto 0112 20 de enero 2023 - Somos responsables de IVA - CIU 4761

Factura generada por software de SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT: 890.319.193-3

VENEPLAST LTDA

CARTAGENA DE INDIAS, BARRANQUILLA Y BOGOTA DC.



VENEPLAST LTDA

NIT: 900019737

CLL 30 # 27 - 46 BG 18 CL 56 MZ I 18

Arjona

Teléfono: 4813146

www.veneplast.co



**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA BGT**

ARJ2318

NIT/Tax ID N°: 890980093 DV: 8		Orden Comp: 156143 156143	
Razon Social: MUNICIPIO DE ITAGUI		Fecha: 2025/12/30	
Sucursal: MUNICIPIO DE ITAGUI		Vence: 30/01/2026 12:00:00 a. m.	
Dir Facturacion: calle 52 No 51-69		Plazo (Dias): 30D	
Dir Entrega: calle 52 No 51-69		Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS	
Telefono: (604)3737673 ext3110 Ciudad: Itagüí		Nro. Pedido: 00000395	
Email: yuli.orozco@itagui.gov.co		Nro. Remision: RMV - 375	

20	SACAPUNTA CAJA X 24	BODEGA ARJONA BTA	0056681	19 %	\$0,00	100	\$8.067,23	\$ 806.722,69
	Observaciones:							

Informacion del vendedor:	Cobranzas y créditos:	VALOR BRUTO:	\$60.856.831,93
PATIÑO MARTINEZ JAIME ORLANDO	Correo: cartera@veneplast.com.co	DESCUENTO:	\$0,00
Teléfono: 3214160653	auxcartera1@veneplast.com.co	SUBTOTAL:	\$60.856.831,93
Email: bogota@veneplast.com.co	Servicio al cliente:	IVA:	\$11.562.798,07
jaimeo.patino@gmail.com	Correo: servicioalcliente@veneplast.com.co	RENTA	\$0
		RETE IVA	\$0
		RETE ICA	\$0
SON: SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE *****		TOTAL FACTURA:	\$72.419.630,00

VENEPLAST LTDA

Emisor

Recibo de la Factura

CUFE: 25d9661138e53450298404218a7ddeb5fb85d8c6ab0d5d1a95340c2f670e7f197fd2ded7f60e82014ae3b8943e40f09
FIRMA DIGITAL: bF06v8vNxAPswNjAxbxi+UfxJ8PujjQ4xtcCIYb7mmXJCSJxyplrr++prU1odhKFwqnr/0FNwkQd/kLv9OVWmivMwn4Hu16bXSwh4/FOPNL7RmrG6IZ5oH9pLtd4MCpjknxL7pOrZj+ZjCkxfqpxm3nJd2W/wDZ0vUPEDZq4d54M/gChV/kzSzB8IOjNqTXlv sHoe9vS53N69Pqg5qepPdi7IDYncsOZwMF2IYxOZj6qcpFNXMP5Q/qeMEIEttJ55odBgdE1k/Eq2uMcpkmLhAIQwebSd9dXimA8RZQOrqoE75QpzW10XoWmHMTcQUV6nK2U9LwAAUwRooeg==

Autorización Numeración de Facturación No. 18764095806323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: ARJ21 hasta: ARJ2500000 Vigencia desde: 2025/07/18 hasta: 18/07/2027 - 24 Meses


No somos Grandes Contribuyentes - No somos autorretendores del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios - No somos agentes de retención de IVA

Somos autoretendores de ICA en Cartagena según decreto 0112 20 de enero 2023 - Somos responsables de IVA - CIU 4761

Factura generada por software de SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT: 890.319.193-3

VENEPLAST LTDA

CARTAGENA DE INDIAS, BARRANQUILLA Y BOGOTA DC.

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO		Código: FO-AD-03
			Versión: 12
			Fecha de aprobación: 09/03/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	x	Convenio	
Número:	SSA-TVEC-156143-2025	de	25-11-2025
Tipo de contrato:	Adquisición		
Objeto del contrato: Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal			
Contratista	Venoplast Ltda		
Nit o C.C	900.019.737-8		
Representante legal	Humberto José Álvarez Quintero		
C.C.	9.287.573		
Plazo	Quince (15) días hábiles		
Fecha de Inicio	25/11/2025		
Fecha de Terminación	24/12/2025		
Valor Inicial	SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$ 72.419.630)		
Valor inicial en SMMLV	50,87		
Supervisor	Yuli Alejandra Orózco Toro, Profesional Universitaria, Subsecretaria de Bienes y Servicios		
Interventor			
Razón social	No aplica		
Numero contrato	No aplica		

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	No aplica
Valor inicial en SMMLV	No aplica
Adición valor #	No aplica
Fecha de suscripción de la adición #	No aplica
Valor total de las	No aplica



Alcaldía de Itagüí

ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FO-AD-03

Versión:12

Fecha de aprobación:
09/03/2023

adiciones	
% de las adiciones	No aplica
Valor final del contrato o convenio	No aplica
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	No aplica

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES


Plazo Inicial	No aplica
Prórroga #	No aplica
Fecha de terminación después de la prórroga #	No aplica
Fecha de suscripción de la prórroga #	No aplica
Tiempo total prorrogado	No aplica
Fecha de terminación del contrato	No aplica
Fecha de suspensión N°	No aplica
Fecha de reanudación	No aplica
Fecha de terminación	No aplica

4. MODIFICACIONES

Modificación #	No aplica
Fecha de suscripción de la Modificación #	No aplica

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y Veneplast Ltda se celebró el Contrato N° SSA-TVEC-156143-2025de 25-11-2025; cuyo objeto es Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal


 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 2034 de 18/11//2025 y el Registro Presupuestal N° 8355 de 25/11/2025.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4,4	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4,5	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4,4	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR otros hechos generadores.

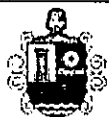
Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No, SSA-TVEC-156143-2025 cuyo objeto es Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal, el día 24 de diciembre de 2025.

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 5 días del mes de enero de 2026 por quienes intervinieron:




Alcaldía de Itagüí

**ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE
CONTRATO O CONVENIO**

Código: FO-AD-03

Versión:12

Fecha de aprobación:
09/03/2023


HUMBERTO DE JESÚS ALVAREZ QUINTERO
Representante Legal Venoplast Ltda
CONTRATISTA

Yuli Alejandra Orozco

YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
Profesional Universitario
Subsecretaría de Bienes y Servicios, calle 52 No 51-69
SUPERVISOR

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día

*5/1/26 para Bilateral
WhatsApp*

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	482329
Número de orden de compra a modificar:	156143
Total de la Orden de Compra:	72,419,630.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	MUNICIPIO DE ITAGUI
Nombre del solicitante:	Yuli Alejandra Orozco Toro
Proveedor:	VENEPLAST LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-09 09:50:50

Detalle o justificación

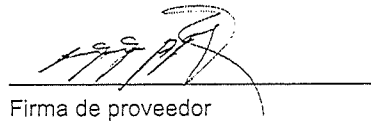
Las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazopactado y recibidas a entera satisfacción. Dar por liquidado el contrato No SSA-TVEC-156143-2025, cuyo objeto fue Adquisición de papelería y útiles de oficina para ajustar el inventario de la administración municipal.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Oscar Dario Muñoz Vaquez

Documento: CC: 98.563.564



Firma de proveedor

Nombre: Humberto Jose Alvarez Quintero

Documento: CC: 91.431.735 de Barrancabermeja

Fecha: 10 marzo /26 Hora: 9:30 AM

Nombre: LEYDY MEJIA